

16.

Girardot, 2024-05-17.

Para: **LEONARDO TAVERA MURILLO**

Asunto: RESPUESTA OBERVACIONES 17 DE MAYO ABS G-CD-030 DE 2024

Dentro del término legal le damos curso a las observaciones presentadas al proceso G-CD-030 DE 2024 y teniendo en cuenta los requerimientos realizadas vía correo electrónico con remitente LEONARDO TAVERA MURILLO, leonardotavera0810@hotmail.com, se da respuesta:

"(...) Buenos días

A través del presente informo que según lo establecido en el ABSr097 en los aspectos generales a tener en cuenta en el literal G se encuentra "Nota aclaratoria: Cuando se trate de un proceso de selección para un contrato de TRACTO SUCESIVO, si uno o más ítems o consideraciones técnicas corresponden a BOLSAS, el valor global de estos podrá incluir hasta dos (2) decimales, lo anterior para evitar diferencias en las operaciones aritméticas y la especificación técnica.", informando que en el formato de cotización publicado no lo permite, ante lo cual, para dar cumplimiento a lo exigido en el proceso de contratación directa solicitamos sea modificado.

Cordialmente, (...)"

Frente a la observación realizada se establece lo siguiente:

1. Respuesta a la observación.

Nos acogemos a la observación; una vez evaluada por el área técnica donde se evidencia que el formato de cotización ABSr-125 en el ítem 10 se habla de una Bolsa por valor de \$3.500.000 IVA incluido; el oferente debe en valor unitario agregar el valor antes de IVA con dos decimales para evitar diferencias en las operaciones aritméticas y la especificación técnicas, procede la modificación.

– (SECCIONAL GIRARDOT) –

Página 2 de 2

2. En la Página web de la Universidad se publica el formato de Cotización Definitivo ABSr-125, con la Modificación en el ítem 10.

Cordialmente;



MIGUEL ANGEL AVILA DIAZ
Director Administrativo
Seccional Girardot

Proyectó: Yanet Patricia Rojas 
Profesional II
Recursos Fisicos

32.1-14.1